

**Informe de Auditoría**

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES  
DE VIDRIO (ECOVIDRIO)  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2013**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de  
SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)  
Por encargo de la Junta Directiva

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) (la Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 11 de la memoria adjunta, en las que se menciona que la Entidad está inmersa en un procedimiento contencioso que se encuentra recurrido por la Abogacía del Estado y para el que la Entidad y sus asesores legales estiman que la probabilidad de que prospere desfavorablemente para sus intereses se califica como posible, y por lo tanto, no ha sido dotada provisión alguna. Dada la incertidumbre inherente a la resolución final de esta cuestión, existe riesgo de que pudieran surgir cambios significativos en el futuro sobre los valores de los saldos registrados en las cuentas anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2013 en relación con esta cuestión.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Miembro ejerciente:  
**ERNST & YOUNG, S.L.**

Año **2014** N° **01/14/00079**  
IMPORTE COLEGIAL: **96,00 EUR**

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

  
Stefan Håkansson

3 de julio de 2014

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL  
RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO  
(ECOVIDRIO)**

**ecovidrio**  
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2013**

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner, including a large signature, a smaller signature, and several initials.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Cuentas anuales	
• Balance al 31 de diciembre de 2013	1
• Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013	2
• Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013	3
• Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013	4
• Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013	5-26
Informe de gestión	1-4
Diligencia de formulación de cuentas anuales y del informe de gestión	1



**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**  
**Balance al 31 de diciembre de 2013**  
**(Expresado en euros)**

ACTIVO	Notas	2013	2012
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>26.132.106</b>	<b>25.209.344</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>6.076</b>	<b>7.836</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		5.735	5.951
Aplicaciones informáticas		341	1.885
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>26.101.249</b>	<b>25.176.727</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		26.101.249	25.176.727
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>24.781</b>	<b>24.781</b>
Otros activos financieros		24.781	24.781
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>35.585.115</b>	<b>35.742.349</b>
<b>Existencias</b>	<b>8</b>	<b>760.170</b>	<b>289.074</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		760.170	289.074
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>19.748.124</b>	<b>15.977.928</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	19.222.457	15.807.720
Personal	7	1.908	2.101
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	523.759	168.107
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>14.505.665</b>	<b>17.173.414</b>
Otros activos financieros		14.391.281	17.151.937
Valores representativos de deuda		114.384	21.477
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9</b>	<b>571.156</b>	<b>2.301.933</b>
Tesorería		571.156	2.301.933
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>61.717.221</b>	<b>60.951.693</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2013	2012
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.441.496</b>	<b>1.441.496</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>1.441.496</b>	<b>1.441.496</b>
Fondo social	10.1	168.282	168.282
Reservas	10.2	1.273.214	1.273.214
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>39.687.692</b>	<b>36.976.418</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>64.354</b>
Otros pasivos financieros		-	64.354
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>12</b>	<b>39.687.692</b>	<b>36.912.064</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>20.588.033</b>	<b>22.533.779</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>13</b>	<b>75.440</b>	<b>419.261</b>
Otros pasivos financieros		75.440	419.261
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>20.512.593</b>	<b>22.114.518</b>
Proveedores	13	9.132.624	9.138.928
Acreedores varios	13	11.230.315	12.591.015
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	58.641	248.368
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	91.013	136.207
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>61.717.221</b>	<b>60.951.693</b>

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

	Notas	2013	2012
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	67.288.481	67.650.428
(Superávit) / Déficit de ingresos del ejercicio	12	(2.775.628)	(2.964.790)
Aprovisionamientos	15.2	(56.046.776)	(56.165.406)
Otros ingresos de explotación		566.528	572.955
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		566.528	572.955
Gastos de personal		(1.909.897)	(2.074.578)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.524.273)	(1.698.302)
Cargas sociales	15.3	(385.624)	(376.276)
Otros gastos de explotación		(2.154.920)	(2.341.165)
Servicios exteriores	15.4	(2.127.877)	(2.239.084)
Tributos		(1.862)	(11)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(20.188)	(100.589)
Otras pérdidas de gestión corriente		(4.993)	(1.481)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(5.366.753)	(5.135.306)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(398.965)</b>	<b>(457.862)</b>
Ingresos financieros	15.5	423.400	466.484
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		423.400	466.484
Gastos financieros	15.5	(24.435)	(8.622)
Por deudas con terceros		(24.435)	(8.622)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>398.965</b>	<b>457.862</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	-	-

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**

	Notas	2013	2012
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO INICIO DEL AÑO 2012</b>	168.282	1.041.874	231.340	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2011	-	231.340	(231.340)	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2012</b>	168.282	1.273.214	-	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2012	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2013</b>	168.282	1.273.214	-	1.441.496

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'F. O. M.' and other scribbles.

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

	Notas	2013	2012
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>7.499.786</b>	<b>7.751.016</b>
Superávit / (déficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	2.775.628	2.964.790
Correcciones valorativas por deterioro	7	20.188	100.589
Variaciones de provisiones		(263.818)	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	5.366.753	5.135.306
Otros ingresos y gastos		-	8.193
Ingresos financieros	15.5	(423.400)	(466.484)
Gastos financieros	15.5	24.435	8.622
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(5.958.500)</b>	<b>(36.830)</b>
Existencias	15.2	(471.097)	305.096
Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.770.195)	1.638.054
Otros activos corrientes		114.384	21.477
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.831.592)	(2.001.457)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>349.701</b>	<b>338.242</b>
Cobros de intereses	15.5	423.400	445.007
Pagos de intereses	15.5	(24.435)	(8.622)
Otros pagos		-	(5.975)
Pago de impuesto de sociedades	14	(49.264)	(92.168)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>1.890.987</b>	<b>8.052.428</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(6.289.513)</b>	<b>(9.770.929)</b>
Inmovilizado intangible	5	(430)	(4.371)
Inmovilizado material	6	(6.289.083)	(6.697.097)
Otros activos financieros		-	(3.069.461)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>2.667.749</b>	-
Otros activos financieros		2.667.749	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(3.621.764)</b>	<b>(9.770.929)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		-	-
<b>EFFECTO DE LAS VAR. DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		-	-
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIV.</b>		<b>(1.730.777)</b>	<b>(1.718.501)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.301.933	4.020.434
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		571.156	2.301.933



**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**

**1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Entidad no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la última modificación de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle General Oráa, nº 3.

La Entidad tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás Entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como Entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado anteriormente, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.



## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

### 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

#### Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

Desde el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir de dicho ejercicio, forman parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

**3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una Entidad sin ánimo de lucro. En el presente ejercicio 2013 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

**4.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

## 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

## 4.3 Activos financieros

### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

**4.4 Pasivos financieros**

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

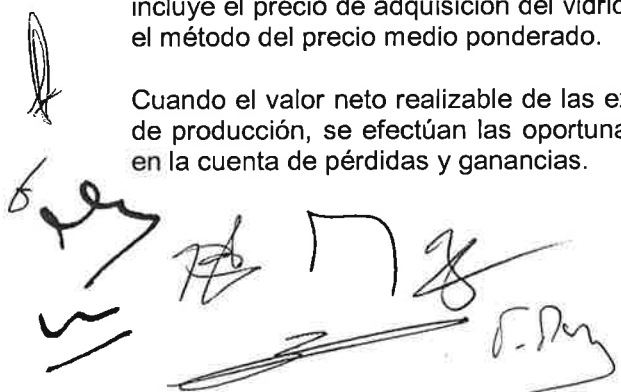
Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

**4.5 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.



#### 4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

#### 4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

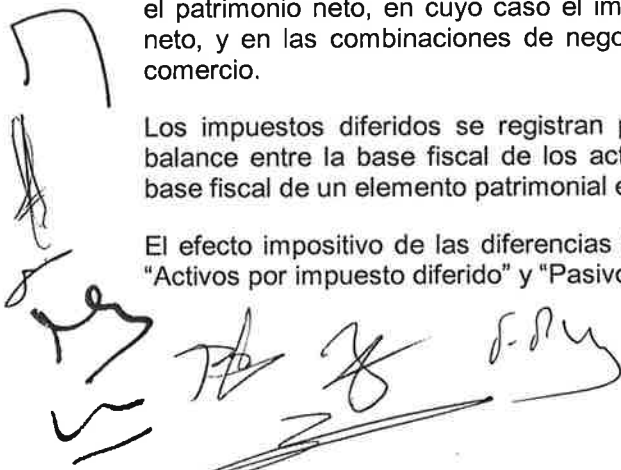
Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

#### 4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.



La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como Entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de la cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

#### **4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

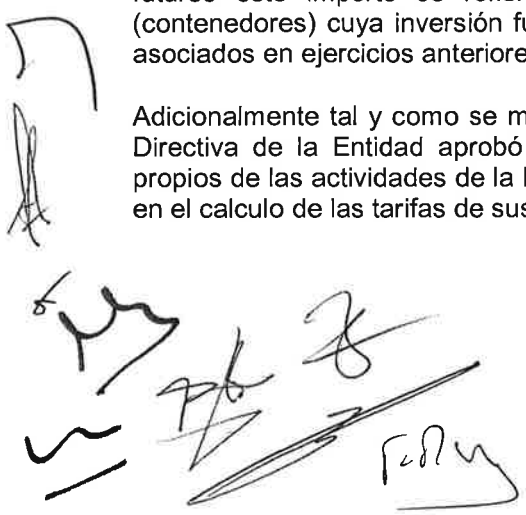
#### **4.10 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el "excedente de las operaciones acumulado" hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros sean considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplan en el cálculo de las tarifas de sus asociados.



#### 4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

#### 4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

#### 4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

#### 4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2013</b>			
Coste			
Propiedad Industrial	11.314	430	11.744
Aplicaciones informáticas	448.084	-	448.084
	<b>459.398</b>	<b>430</b>	<b>459.828</b>
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(5.363)	(646)	(6.009)
Aplicaciones informáticas	(446.199)	(1.544)	(447.743)
	<b>(451.562)</b>	<b>(2.190)</b>	<b>(453.752)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>7.836</b>		<b>6.076</b>
<b>Ejercicio 2012</b>			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	4.371	11.314
Aplicaciones informáticas	448.084	-	448.084
	<b>455.027</b>	<b>4.371</b>	<b>459.398</b>
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(4.816)	(547)	(5.363)
Aplicaciones informáticas	(444.396)	(1.803)	(446.199)
	<b>(449.212)</b>	<b>(2.350)</b>	<b>(451.562)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>5.815</b>		<b>7.836</b>



Al 31 de diciembre de 2013 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 447.764 euros (440.874 euros al 31 de diciembre de 2012) que se encuentran totalmente amortizados.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2013</b>				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	56.385.835	6.276.265	-	62.662.100
Mobiliario y otras Instalaciones	86.395	1.852	-	88.247
Equipos para procesos de información	43.397	10.967	-	54.364
	56.515.627	6.289.084	-	62.804.711
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(31.230.087)	(5.355.489)	-	(36.585.576)
Mobiliario y otras Instalaciones	(72.326)	(3.543)	-	(75.869)
Equipos para procesos de información	(36.487)	(5.530)	-	(42.017)
	<b>(31.338.900)</b>	<b>(5.364.562)</b>	-	<b>(36.703.462)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>25.176.727</b>			<b>26.101.249</b>
<b>Ejercicio 2012</b>				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	54.595.718	6.678.205	(4.888.088)	56.385.835
Mobiliario y otras Instalaciones	72.264	14.131	-	86.395
Equipos para procesos de información	54.981	4.761	(16.345)	43.397
	54.722.963	6.697.097	(4.904.433)	56.515.627
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(30.989.258)	(5.128.917)	4.888.088	(31.230.087)
Mobiliario y otras Instalaciones	(70.676)	(1.650)	-	(72.326)
Equipos para procesos de información	(50.443)	(2.389)	16.345	(36.487)
	<b>(31.110.377)</b>	<b>(5.132.956)</b>	<b>4.904.433</b>	<b>(31.338.900)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>23.612.586</b>			<b>25.176.727</b>

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

El detalle de los activos materiales en uso totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Contenedores	9.164.602	5.279.040
Mobiliario y Otras Instalaciones	71.652	68.355
Equipos para procesos de información	50.266	49.553
	<b>9.286.520</b>	<b>5.396.948</b>

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialice en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

La Entidad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid cuyo contrato fue renovado por cinco años en enero 2011.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 164.821 euros en el ejercicio 2013 (164.551 euros en el ejercicio 2012).

En caso de abandono de los bienes arrendados, por parte de la Entidad antes de la fecha de expiración del contrato, la arrendadora tendrá derecho al cobro de las rentas de doce meses.

Además la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2013 por este concepto de 120.578 euros (116.365 euros en 2012). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2013, por importe de 14.843 euros, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario, equipos informáticos y otras instalaciones (24.501 euros en 2012).

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
<b>Ejercicio 2013</b>	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	24.781
Otros activos financieros	24.781
	<b>24.781</b>
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	19.224.365
Inversiones financieras a corto plazo	14.505.665
	<b>33.730.030</b>
	<b>33.754.811</b>
<b>Ejercicio 2012</b>	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	24.781
	<b>24.781</b>
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	15.809.821
Inversiones financieras a corto plazo	17.173.414
	<b>32.983.235</b>
	<b>33.008.016</b>

(\*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

### Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	19.222.457	15.807.720
Personal	1.908	2.101
	<b>19.224.365</b>	<b>15.809.821</b>

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2013	2012
Saldo inicial	412.817	605.501
Dotaciones	20.188	100.589
Aplicaciones	(1.735)	(293.273)
<b>Saldo final</b>	<b>431.270</b>	<b>412.817</b>

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Otros activos financieros	14.391.281	17.151.937
Valores representativos de deuda	114.384	21.477
	<b>14.505.665</b>	<b>17.173.414</b>

A 31 de diciembre de 2013, "Otros activos financieros" incluyen 1.120.573 euros (1.099.487 euros en 2012) referidos a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2013 se encuentran invertidos 13.270.708 euros en depósitos a corto plazo (11.052.450 euros en 2012), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad tenía registrados dentro del epígrafe "Otros activos financieros", instrumentos financieros de alta liquidez correspondientes a la compra de pagarés por importe de 5.000.000 euros al Banco Sabadell.

Adicionalmente, el epígrafe recoge un importe de 114.384 euros correspondientes a los intereses devengados y no cobrados de los depósitos constituidos a 31 de diciembre de 2013 (21.477 euros al 31 de diciembre de 2012).

## 8. EXISTENCIAS

El epígrafe de existencias a 31 de diciembre incluye el importe valorado de las existencias de vidrio obtenidas del proceso de recogida, propiedad de la Entidad, que están pendientes de venta al cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en los años siguientes. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

La Entidad no tiene formalizados compromisos de compraventa de vidrio al cierre del ejercicio, sino que los contratos de compra venta, propiamente dichos, se firman a principios del año 2014.

## 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Caja	3.495	3.656
Cuentas corrientes a la vista	567.661	2.298.277
	<b>571.156</b>	<b>2.301.933</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

## 10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### 10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2013 el fondo social está compuesto por 28 cuotas de 6.010 euros, al igual que en 2012, cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

### 10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, esta no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

## **11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

### **11.1 Provisiones**

El 11 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia. La Entidad presentó las oportunas alegaciones y solicitó la vista del expediente.

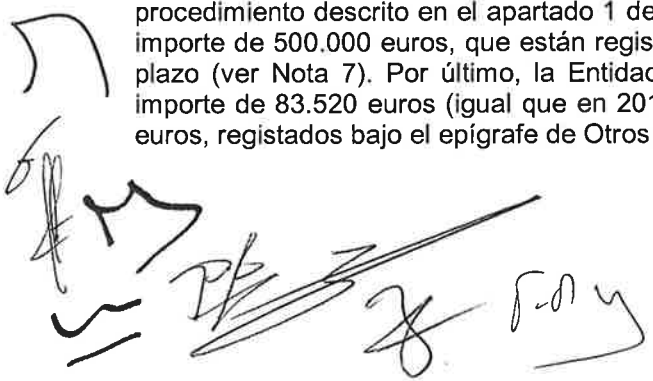
El 2 de noviembre de 2009, la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia, dictó una propuesta de resolución que concluía proponiendo la imputación a la Entidad de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia, habiéndose formulado en tiempo y forma alegaciones a la citada propuesta. La Junta Directiva de la Entidad y sus asesores legales consideraron que el Consejo de la Comisión constituye un órgano resolutorio y distinto al instructor, independiente y que puede confirmar, modificar o rechazar la valoración y calificación hechas en la fase instructora. El 29 de julio de 2010, el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia dictó resolución sancionadora por la cual imponía a la Entidad una sanción de 1.000.000 euros por la comisión de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia calificada como muy grave, por entender que había incumplido con el modelo de gestión recogido en la autorización singular concedida a la Entidad mediante resolución de 22 de abril de 2005. El 30 de septiembre de 2010 la Entidad interpuso recurso contencioso administrativo frente a dicha resolución ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Nacional, solicitándose la suspensión cautelar de la resolución sancionadora. La Audiencia Nacional acordó la suspensión cautelar de la sanción, que fue asegurada mediante aval (ver Nota 11.2). Dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2010 el procedimiento se encontraba en trámite de práctica de prueba, la Entidad y sus asesores legales estimaron que la probabilidad de que la resolución sancionadora prosperase desfavorablemente para los intereses de la Entidad se calificaba como de posible, no se dotó provisión alguna por este litigio en curso.

El 16 de noviembre de 2011, la Audiencia Nacional dictó sentencia en la que se estimó íntegramente el recurso interpuesto por ECOVIDRIO, otorgándole la razón a la Entidad y anulando el acuerdo sancionador del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia. La sentencia recaída en primera instancia ha sido recurrida en casación por la Abogacía del Estado, habiéndose admitido a trámite por el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto con fecha 10 de mayo de 2012, no habiéndose producido ninguna novedad procesal desde dicha fecha. La Entidad y sus asesores legales estiman que, pese a la resolución recaída en primera instancia, la probabilidad de que el Tribunal Supremo pueda revisar el criterio de la Audiencia Nacional y que recaiga en una resolución sancionadora desfavorable para los intereses de la Entidad se califica como de posible, por lo que no se ha dotado provisión alguna por este litigio en curso.

### **11.2 Aavales y Contingencias**

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2013 ante organismos públicos por importe de 2.069.000 euros (1.998.000 euros en 2012), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Asimismo la Entidad tiene presentado un aval por un importe de 1.000.000 euros en relación al procedimiento descrito en el apartado 1 de esta Nota 11, teniendo depósitos afectos a este aval, por importe de 500.000 euros, que están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7). Por último, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 83.520 euros (igual que en 2012), al que están afectos depósitos por importe de 25.056 euros, registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).



## 12. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2013 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de Entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos. Como consecuencia de ello, este epígrafe incluye el importe traspasado del "excedente de las operaciones acumulado" (resultado de explotación) hasta el ejercicio 2007 (inclusive) por importe de 30.931.560 euros. Así mismo, se reclasificó el saldo existente de gastos a distribuir del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 por importe de 612.729 euros, presentándose neto en esta cuenta de periodificaciones por responder conceptualmente al mismo objetivo de equilibrio económico entre ingresos y gastos de explotación, antes mencionado.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 fue acordada la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados. La imputación en esta cuenta en el ejercicio 2013 ha ascendido a 2.775.628 euros (2.964.790 euros en 2012) incorpora el resultado financiero del ejercicio.

## 13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
<b>Ejercicio 2013</b>	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Deudas a corto plazo	75.440
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	20.421.580
	<b>20.497.020</b>
<b>Ejercicio 2012</b>	
Pasivos financieros a largo plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Deudas a largo plazo	64.354
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Deudas a corto plazo	419.261
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	21.978.311
	<b>22.461.926</b>

(\*) Excluyendo "otras deudas con Administraciones Públicas"

### Deudas a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad recogía en este epígrafe un importe de 64.354 euros correspondientes a una indemnización por despido de un trabajador a pagar en 2014, que han sido clasificados a corto plazo en 2013.

Deudas a corto plazo

Este epígrafe recoge 64.355 euros correspondientes a una indemnización por despido de un trabajador a pagar en 2014.

Por último, este epígrafe recoge un importe de 11.085 euros asociados a los pagos pendientes de las tarjetas de crédito de la Entidad.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2013	2012
Proveedores	9.132.624	9.138.928
Acreeedores varios	11.230.315	12.591.015
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	58.641	248.368
	<b>20.421.580</b>	<b>21.978.311</b>

**14. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	292.780	-
IGIC	89.547	75.940
Impuesto Sociedades a devolver	141.432	92.167
	<b>523.759</b>	<b>168.107</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	58.234	57.463
IVA	19	45.992
Seguridad Social	32.760	32.752
	<b>91.013</b>	<b>136.207</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2013</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	-	-	-	-

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Ejercicio 2012</b>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	-	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Impuesto corriente	-	-
Pagos a cuenta	(49.264)	(92.168)
<b>Impuesto sobre Sociedades (a devolver)</b>	<b>(49.264)</b>	<b>(92.168)</b>

Durante el año 2012 la Entidad dirigió consulta a la Dirección General de Tributos al objeto de confirmar, entre otros aspectos, que el hecho de que los resultados financieros financien las actividades propias de la Entidad y, por tanto, que al cierre del ejercicio 2013 y 2012 no existan ingresos devengados que no hayan sido compensados con gastos de la actividad de la Entidad no presentaría riesgos fiscales.

En virtud de dicha consulta la Entidad ha recibido, tal y como se describe en la Nota 19, la devolución de los importes pendientes de cobro del Impuesto de Sociedades de 2012.



## 15. INGRESOS Y GASTOS

### 15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(Euros)	2013	2012
Cuotas adheridos Ecovidrio	34.694.636	35.631.005
Cuotas adheridos Ecoembalajes	18.954.344	18.072.430
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(11.973.607)	(12.412.411)
Ingresos por entrega de vidrio	25.613.108	26.359.404
	<b>67.288.481</b>	<b>67.650.428</b>
Linea (%)		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	34%	35%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	28%	27%
Ingresos por entrega de vidrio	38%	38%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### 15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Recogida en contenedores	36.073.526	34.920.447
Tratamiento de vidrio	12.007.131	12.523.315
Coste fletes	582.229	678.023
Costes de comunicación	5.901.922	6.398.784
Limpieza y reparación de contenedores	971.784	689.280
Otros gastos	981.281	650.461
Variación de existencias	(471.097)	305.096
	<b>56.046.776</b>	<b>56.165.406</b>

### 15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Seguridad social	316.514	317.132
Otras cargas sociales	69.110	59.144
	<b>385.624</b>	<b>376.276</b>

#### 15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Arrendamientos (Nota 6)	300.242	305.417
Reparaciones y conservación	125.057	114.181
Servicios profesionales independientes	592.778	552.574
Primas de seguros	27.869	42.819
Servicios bancarios	38.564	38.121
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	591.038	756.527
Suministros	65.810	64.796
Otros gastos	386.519	364.649
	<b>2.127.877</b>	<b>2.239.084</b>

#### 15.5 Ingresos y gastos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Otros intereses e ingresos financieros	423.400	466.484
Otros gastos financieros	(24.435)	(8.622)
	<b>398.965</b>	<b>457.862</b>

### 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

#### 16.1 Entidades vinculadas

Las Entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 45% tanto en el ejercicio 2013 como en 2012, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y la totalidad de los ingresos por cuotas adheridos.

#### 16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2013 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios e indemnizaciones por un importe total de 550.600 euros (636.900 euros en 2012 en concepto de sueldos, salarios y gratificaciones).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

## **17 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

### **17.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 52% (59% en 2012) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 48% restante (41% en 2012) responde saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

Adicionalmente la Entidad mantiene un saldo a 31 de diciembre de 2013 de 14.391.281 euros (17.151.937 euros en 2012) en inversiones financieras a corto plazo correspondientes a depósitos a corto plazo contratados con diferentes entidades financieras.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.



**18. OTRA INFORMACIÓN**

**18.1 Estructura del personal**

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2013</b>				
Titulados superiores	15	8	23	23
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	-	5	5	5
	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>30</b>	<b>30</b>
<b>Ejercicio 2012</b>				
Titulados superiores	14	4	18	18
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	3	5	8	8
	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>28</b>	<b>28</b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los miembros de la Junta Directiva son siete, en su totalidad hombres, y no forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

**18.2 Honorarios de auditoría**

Los honorarios devengados en el ejercicio 2013 por el auditor de cuentas han ascendido a 22.500 euros (22.250 euros en 2012), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

### 18.3 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2013		2012	
	Euros	%	Euros	%
Dentro del plazo máximo legal	74.066.280	100%	69.372.502	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	74.066.280	100%	69.372.502	100%
PMPE (días) de pagos	-		-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		-	

### 18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

Debido al proceso de vigilancia de la resolución de las autoridades de Competencia (exp S/0065/08) al que está sometido Ecovidrio (ver Nota 11.1), la Entidad, adoptó un principio de prudencia y desde 2008 no ha requerido a los agentes económicos con los que opera, la información de los residuos de envases de vidrio que hayan sido recogidos de manera diferente a la recogida selectiva realizada por Ecovidrio, aunque se tratase de envases adheridos al sistema y por los que se han pagado la tarifa de Punto Verde.

La CNC también cuestiona que ECOVIDRIO haga una estimación de la tasa de reciclado de vidrio como venía siendo habitual hasta 2008, sumando a las cifras de recogida propias las que otros agentes económicos obtenían, para que, una vez comprobado el dato por las administraciones competentes, éstas informaran a la Unión Europea (UE). Por tanto, la tasa de reciclado de vidrio es una información que deberá proporcionar el Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, una vez que las Comunicades Autónomas le informen de la gestión en sus respectivos ámbitos de competencia.

Por lo tanto, no es la Entidad gestora del SIG la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. ECOVIDRIO aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 687.683 toneladas (683.255 toneladas en 2012) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes (información que deberán aportar las Comunidades Autónomas) constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para ECOVIDRIO de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2013 y 2012, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

\* Ecovidrio ha llegado en este año 2013 a la cifra de 2.655 empresas adheridas (2.582 en 2012), de las cuales 256 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.

\* Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2013, de un contenedor por cada 249 habitantes (en 2012, 259).

\* Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio en razón del expediente citado de la CNC con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2013 se ha evitado que 687.683 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (683.255 toneladas en 2012).

\* El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2013 se haya evitado la emisión de 460.748 toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmosfera (457.781 toneladas en 2012), la extracción de 825.220 toneladas de materias primas (819.903 toneladas en 2012) y ahorrado 1.038.401 MWh de energía (1.031.715 MWh en 2012).

## 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido, con posterioridad al cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hechos que pongan de manifiesto circunstancias que, por su carácter significativo, requieran desgloses adicionales en estas cuentas anuales.

Debe mencionarse que durante el mes de mayo de 2014, se ha recibido la devolución de los importes pendientes de cobro derivados del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012, lo cual supone la confirmación de la interpretación expuesta en la consulta dirigida en el año 2012 a la Dirección General de Tributos descrita en la Nota 14 en referencia a la inclusión del resultado financiero dentro de las actividades que propias de la Entidad.



**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO  
DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**

## **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013**

### **Desarrollo de la actividad**

Como en años anteriores, en 2013 se ha producido un descenso de los envases de vidrio puestos en el mercado por las empresas envasadoras adheridas en línea con el descenso del consumo. En 2013, se pusieron en el mercado 1.375.000 toneladas, lo cual representa un decremento del 1,2% con respecto al año anterior.

### **Negociaciones con Administraciones Públicas:**

En 2013 se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Melilla, Navarra y La Rioja. Además, se ha firmado 1 Convenio Marco con la CCAA de Galicia, 18 convenios de colaboración con Diputaciones, Mancomunidades y Ayuntamientos, y 311 Adhesiones a dichos convenios.

Por otro lado, se encuentran ya aprobados por la Comunidad Autónoma los convenios Marco de Comunidad Valenciana, Extremadura y Canarias.

### **Empresas adheridas**

De acuerdo con las declaraciones recibidas el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2013 alcanzó la cifra de 2.655. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

La obligación que tienen las empresas adheridas de declarar los envases que ponen anualmente en el mercado es comprobada por Ecovidrio mediante auditorías que garantizan la respuesta ante la ley, dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

### Gestión de la recogida

A pesar de los buenos niveles de contenerización, en 2013 hemos seguido aumentando el parque de contenedores. Concretamente, el año 2013 finalizó con 189.085 contenedores instalados en España, lo que significó un crecimiento del 3,48% sobre el año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 249 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2012		2013	
	KgHab	HabCont	KgHab	HabCont
Andalucía	9	320	9,3	307
Aragón	17,6	241	15,2	232
Asturias	14,7	274	14,3	268
Balears	25,9	256	26,5	253
Canarias	12,9	199	14,2	200
Cantabria	17,3	216	17,5	207
Castilla y León	15,9	174	16	168
Castilla-La Mancha	9,93	266	10	256
Cataluña	18,4	241	18,4	233
Ceuta	1,1	1012	1,4	1014
Comunidad Valenciana	15,3	254	15,7	248
Extremadura	6,7	280	6,4	273
Galicia	13,1	221	13,8	213
Madrid	12,1	396	12,1	373
Melilla	2,1	168	3,5	175
Murcia	15,2	231	14,9	226
Navarra	24,3	141	24,1	133
País Vasco	24,9	242	25	226
Rioja, La	18,1	205	18,4	198
<b>Total</b>	<b>14,5</b>	<b>259</b>	<b>14,6</b>	<b>249</b>

La cantidad depositada en los contenedores situados en la calle ascendió a 687.683 toneladas (incluye 5.998 toneladas de municipios no conveniados), que representan 14.6 kilos por habitante. Además, se han recuperado a través de otras fuentes hasta un total de 162.045 toneladas.

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and the initials 'FRY' on the right.



En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España, se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

### Comunicación y Sensibilización

Uno de los pilares de actuación de Ecovidrio es la sensibilización de ciudadanos y hosteleros para impulsar su colaboración con el reciclado de envases de vidrio.

En 2013 Ecovidrio ha llevado a cabo más de 150 campañas de comunicación y sensibilización, tanto en colaboración con las autoridades competentes en materia de gestión de residuos en el ámbito estatal, regional y local como a iniciativa propia de Ecovidrio. Así, Ecovidrio ha puesto en marcha campañas dirigidas a todo tipo de públicos con el fin de consolidar el hábito de reciclar los envases de vidrio: a niños, jóvenes, público en general y canal HORECA.


En 2013, en el caso de los más jóvenes, el Plan de Colegios ha llevado a la mascota Mr. Iglú a 140.000 niños de toda España –a los que hay que sumar las 100.000 descargas en solo 6 meses de actividad de la aplicación para dispositivos móviles “Dale de Comer a Mr. Iglú”-, y hemos colaborado con iniciativas de Entidades Locales de toda España para adaptar el mensaje de la importancia del reciclado a los niños y niñas, combinando información y sensibilización con actividades lúdicas.

En el caso de los jóvenes, Ecovidrio ha redoblado esfuerzos en 2013 en su Programa de Activación de Jóvenes, con el despliegue de Ecopatrullas de Ecovidrio en los momentos de consumo masivo de envases de vidrio (fiestas y festivales) para concienciar sobre la importancia de su reciclado. En este sentido, varias de las campañas de Ecovidrio durante 2013 han ido específicamente dirigidas a este público prioritario, como la competición “Conéctate y Recicla Vidrio” entre provincias andaluzas para impulsar el reciclado con Manuel Carrasco como embajador, los “Retos Ecovidrio” que proponen a colectivos de interés (campus universitarios, clubs deportivos, etc) reciclar envases de vidrio, la presencia en festivales de música y acciones en redes sociales como la acción #Gutirecicla que empleaba al futbolista Guti como movilizador.

En el caso del canal HORECA, además de la labor de patrullas de Ecovidrio con los locales hosteleros de toda España se ha lanzado la campaña “Collejeros” de la mano de Antonio Resines para animar a los hosteleros a colaborar con el reciclaje de vidrio, conscientes de que en el canal HORECA se consume el 48% de los envases de vidrio.

Y para los adultos y el público en general las campañas de publicidad de Ecovidrio en medios audiovisuales han recordado a la ciudadanía la importancia de su colaboración con el reciclado de vidrio en tono de humor y cercanía (de la mano por ejemplo del lema “las excusas a la basura y el vidrio al contenedor verde”) para lograr la máxima efectividad y consolidar el hábito del reciclado.

Además, en 2013 Ecovidrio ha abierto las puertas de la cadena de reciclado de los residuos de envases de vidrio a los medios de comunicación e instituciones, a través de visitas a plantas de tratamiento, fábricas de envases y envasadoras en todo el país, convirtiéndoles en testigos directos del proceso de reciclado..



### **Evolución previsible del escenario de gestión**

Ecovidrio seguirá desarrollando planes de contenerización con el objetivo de aumentar el parque general de contenedores para la ciudadanía y cubos para la hostelería. Así, seguiremos mejorando instalando unos 7.000 contenedores más durante 2014 en colaboración con los Entes locales y se intensificará el programa HORECA de Ecovidrio, con la previsión de entregar en 2014 más de 30.000 cubos a hosteleros (supondrá invertir 3 veces más que en 2013).

Ecovidrio potenciará también en 2014 los canales de recogida en todas las fuentes de generación de residuos de envases de vidrio, aumentando las recogidas complementarias a la recogida a través del contenedor verde y reforzando la implantación de recogidas de vidrio puerta a puerta en el canal HORECA en zonas clave.

De forma paralela, se seguirán reforzando los planes de concienciación y sensibilización a fin de consolidar el hábito del reciclado de vidrio en niños, jóvenes, adultos y el canal HORECA. Se llevará el Plan de Colegios de Ecovidrio -de la mano de Mr. Iglú- a 300.000 niños, el doble que en 2013, y en general se invertirá un 40% más en 2014 frente a 2013 en planes de sensibilización.

Además, Ecovidrio está ya elaborando en colaboración con las empresas envasadoras el Plan Trienal de Prevención 2014-2016, a fin de seguir implementando medidas de prevención de la generación de residuos y Ecodiseño que nos está permitiendo poner en el mercado envases de vidrio cada vez más sostenibles.

Por último, estamos mejorando los sistemas de gestión de la información a través de la implantación de un ERP e implementando nuevos modelos concursales para mejorar la eficacia y eficiencia de nuestras operaciones.

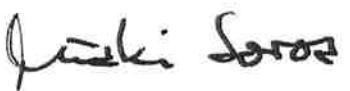


DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 3 de julio de 2014.

  
D. José Manuel Núñez Lagos  
Secretario General  
Ecovidrio

  
D. Luis de Javier Esteban  
Presidente  
(Federación Española de Bebidas Espirituosas)

  
D. Iñaki Soroa Echave  
Vicepresidente  
(Asociación Española de Sidras)

  
D. Jean-Paul Bouyat Salamanca  
(Federación Española de Bebidas Espirituosas)

\*  
D. José Luis Bonet Ferrer  
(Federación Española del Vino)

  
D. Pere Escolar Carles  
(Federación Española del Vino)

  
D. Fernando Pozo Ramirez  
(Federación Española del Vino)

  
D. Alberto Rodríguez-Toquero Ramos  
(Cerveceros de España)

  
D. Carlos de Jaureguizar Serrano  
(Cerveceros de España)

  
D. Enric Crous i Millet  
(Cerveceros de España)

PP   
D. Ignacio Rivera Quintana  
(Cerveceros de España)

PP   
D. Jorge Roehrich Saporta  
(Cerveceros de España)

\* Ausente. Delegó en D. Luis de Javier Esteban